

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



REQUISITOS PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Construcción menor de 40.00 M2

- Copia Fotostática de Escritura Pública
- Copia Fotostática de Tarjeta de Impuesto Predial (Pago Actualizado)
- Copia Fotostática de Tarjeta de Agua (Pago de Actualizado)
- Copia Fotostática de Pago de Introducción de Drenaje (Obra Nueva)
- Croquis con medidas de construcción
- Copia de Identificación Oficial del Propietario (En caso de no ser el propietario presentar carta poder simple)

Construcción mayor de 40.00 M2

- Copia Fotostática de Escritura Pública
- Copia Fotostática de Tarjeta de Impuesto Predial (Pago Actualizado)
- Copia Fotostática de Tarjeta de Agua (Pago de Actualizado)
- Copia Fotostática de Pago de Introducción de Drenaje (Obra Nueva)
- Copia de Identificación Oficial del Propietario (En caso de no ser el propietario presentar carta poder simple)
- Dos juegos de los siguientes planos (Físicos y en Formato Digital DWG)

- | | |
|--------------------|---------------------------|
| a) Arquitectónicos | e) Instalación Hidráulica |
| b) Estructurales | f) Instalación Sanitaria |
| c) Cortes | g) Instalación Eléctrica |
| d) Fachadas | h) Instalación de Gas |

- Memoria de Calculo
- Copia Fotostática de la Cedula Profesional del Perito responsable
- Copia Fotostática del Registro en el Estado de Hidalgo
- Copia Fotostática del Registro como DRyO Estatal Hidalgo
- Los Planos deben ser firmados por Perito responsable
- En caso de ser Persona Moral presentar: Acta Constitutiva de la Empresa y Acreditación del Representante Legal
- Licencia de Uso de Suelo (Excepto para Casa Habitación de hasta 250 m²/ 2 niveles)

Nota: Presentar toda la Documentación en Original (Para Cotejo) y 02 juegos de Copias.